

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Chihuahua, del Estado de Chihuahua, siendo las 15:00 horas del día 21 de junio de 2023, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, ubicada en Calle. San Salvador S/N, Col. Las Ánimas, C.P. 31450.

Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA M.V.Z. César Octavio Borunda Almada, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA. El Representante del Gobierno del Estado. Lic. Norma Elisa Almeida Sotelo, Jefa del Departamento de Servicios Administrativos. La Instancia Ejecutora: M.V.Z. EPA Luisa Ibarra Lemas, Gerente del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C., para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Invitación a cuando menos tres personas, **ITP No. CEFPPCH-001-2023**, Inicio al acto de Dictamen Técnico y Notificación de Fallo: Relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro Vehicular de 49 Unidades, del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta. (Anexo 1)

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2023.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El M.V.Z. César Octavio Borunda Almada Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

Invitación a cuando menos tres personas, **ITP No. CEFPPCH-001-2023**, Inicio al acto de Dictamen Técnico y Notificación de Fallo: Relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro Vehicular de 49 Unidades, del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C.

4. ASUNTOS GENERALES

No existen asuntos adicionales a tratar en la presente Sesión.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2023-001 Invitación a cuando menos tres personas, **ITP No. CEFPPCH-001-2023**, Inicio al acto de Junta de Aclaraciones: Relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro Vehicular de 49 Unidades, del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C.

EL Proveedor: QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V Realizó la siguiente pregunta.

5 EL CONTRATO

IX. Para el caso de bienes, el o la participante ganador(a) de la Invitación, deberá presentar en el término de 10 días naturales a la firma del contrato la Fianza como forma de garantía, a favor de la Instancia Ejecutora por un importe equivalente al 10% del monto total de la propuesta económica.

El Convocante: Se pronuncia y acepta la petición, en razón y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 294 fracciones VI de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, **“EL PROVEEDOR”** no estará obligado a presentar ante **“El Convocante”** una póliza de fianza.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2023.

DICTAMEN CAS-2023-002

Invitación a cuando menos tres personas, ITP No. CEFPPCH-001-2023, Inicio al acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones: Relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro Vehicular de 49 Unidades, del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C.

Se procede a la apertura de la Documentación legal y Administrativa, en la cual solo dos proveedores cumplen con los requisitos como a continuación se detalla:

PROVEEDOR:	CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
PERSONAS FÍSICAS:			
Identificación oficial	No Aplica	No Aplica	CIA No Se Presento
CURP	No Aplica	No Aplica	CIA No Se Presento
Acta de Nacimiento	No Aplica	No Aplica	CIA No Se Presento
PERSONAS MORALES:			
Acta Constitutiva	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Poder del Representante	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Poder para este acto.	No Aplica	Cumple	CIA No Se Presento
RFC o C.D.S.F	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Identificación oficial del Representante	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
PERSONAS FÍSICAS Y MORALES			
32-D	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Formato 1	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Formato 2	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Formato 3	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Formato 4	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Formato 5	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Formato 6	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Formato 7	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Formato 8	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Formato 9	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Opinión I.M.S.S	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
C.D.S.F. Infonavit	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento
Formato 10	Cumple	Cumple	CIA No Se Presento

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2023.

Acto seguido, se apertura los sobres de las propuestas técnicas de cada uno de los participantes, presentándose el siguiente orden:

- 1 CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.:** Presentó Propuesta para la partida 1, **Si Cumple** con los requisitos solicitados en las bases y anexos de dicha convocatoria.

- 2 QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.:** Presentó Propuesta para la partida 1, **Si Cumple** con los requisitos solicitados en las bases y anexos de dicha convocatoria.

- 3 ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.:** **No se Presentó**, queda excluido en dicho procedimiento, en apego a los lineamientos, bases y anexos de dicha convocatoria.

Se procede a la apertura de los sobres con las propuestas económicas donde los proveedores ofertaron los siguientes importes:

PROVEEDOR:	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCAS OFERTADAS	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A.
CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.	PÓLIZA	VEHÍCULO	49		\$ 407,258.39	\$ 472,419.03	\$ 472,419.03
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	PÓLIZA	VEHÍCULO	49		\$ 399,793.16	\$ 463,760.07	\$ 463,760.07
					\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

DICTAMEN CAS-2023-003

Invitación a cuando menos tres personas, **ITP No. CEFPPCH-001-2023**, Inicio al acto de Dictamen Técnico y Notificación de Fallo: Relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro Vehicular de 49 Unidades, del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C.

En base al análisis y evaluación de las propuestas presentadas se determina que el proveedor **CHUBB SEGUROS MÉXICO S.A.**, su precio no es aceptable, ya que resulta superior al ofertado respecto del que se observa para la partida 1.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL EJERCICIO 2023.

De lo anterior, en base al análisis efectuado a las propuestas presentadas se determina que el Licitante: para la PARTIDA **1 QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, es la mejor opción, en virtud de que su proposición cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en la Convocatoria de la presente Invitación, los precios que ofertan son aceptables, convenientes, más bajos y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Comité De Adquisiciones y Servicios (CAS) otorga el fallo de la partida **1**, al proveedor **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, Representado por su Apoderado Legal, LIC. **ARAM ESLI AGUILAR REYES**. Del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas ITP No. **CEFPPCH-001-2023**.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:40 horas del día 21 de junio de 2023, se da por concluida la Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua, A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

**M.V.Z. CÉSAR OCTAVIO BORUNDA ALMADA
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA.**

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

**LIC. NORMA ELISA ALMEIDA SOTELO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C.**

**M.V.Z. EPA LUISA IBARRA LEMAS
GERENTE TÉCNICO DEL CEFPPCH**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C. EJERCICIO FISCAL 2023.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARÍA DE CHIHUAHUA, A.C.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ITP No. CEFPCH-001-2023

BIEN O SERVICIO:

RELATIVA A LA ADQUISICION DE: "PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR DE 49 UNIDADES, DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE CHIHUAHUA, A.C., EJERCICIO FISCAL 2023"

LISTA DE ASISTENCIA DICTAMEN TÉCNICO, Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

LISTA DE ASISTENCIA:		21 DE JUNIO DE 2023
NOMBRE DEL ASISTENTE	EMPRESA O COMPAÑÍA A LA QUE REPRESENTA	
01	Luisa Herra Lemus	CEFPCH
02	Carla O. Borjas	SENASICA
03	Elisa Almeida Sotelo	SDR
04		
05		
06		
07		
08		
09		
10		